



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
70 Años

RESOLUCIÓN N° **742** DE 2015  
(02 JUN 2015)

Por la cual se modifica la fecha del Diplomado: "*Formulación y Gestión de Proyectos Sociales*", aprobado mediante Acuerdo 06 del 10 de febrero de 2015, sobre el Programa de Educación Continuada, para el año 2015 en la Facultad de Administración y Economía- Programa de Administración de Empresas.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 de abril 10 de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012, expedidos por el Consejo Superior Universitario .

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo 06 del 10 de febrero de 2015, se modificó el Acuerdo 93 del 2 de diciembre de 2014, en el sentido de indicar que se reducía el valor de la inscripción y punto de equilibrio de inscritos para los diplomados: "Formulación y Gestión de Proyectos Sociales" y "Gestión en Portafolios de Inversión y Valoración de Empresas".

Que mediante Acuerdo 93 del 2 de diciembre de 2014, se autoriza al señor Rector para modificar o sustituir las fechas y/o denominación de los eventos programados en la Educación Continuada, previa justificación.

Que mediante memorando 20152330031363 del 13 de mayo de 2015, el Mag. Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía, solicita modificar el Acuerdo 06 del 10 de febrero de 2015, en el sentido de indicar que el diplomado: "*Formulación y Gestión de Proyectos Sociales*", se llevará a cabo en el segundo periodo académico de 2015, debido a que no se alcanzó el número de inscritos necesarios para lograr el punto de equilibrio financiero.

En Consecuencia, el Rector,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** la fecha del Diplomado: "*Formulación y Gestión de Proyectos Sociales*", el cual quedará, así

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR, FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
1.	Diplomado "Formulación y Gestión de Proyectos Sociales"	Ofrecer eventos que respondan a las necesidades de capacitación, actualización y desarrollo de las organizaciones, estudiantes, profesionales y público en general, los cuales se diseñan y construyen acorde a las necesidades y requerimientos de la empresa de hoy, en un entorno cambiante y globalizado.	Sede Principal Segundo Período Académico de 2015 Según programación	\$860.000,00 Particulares \$688.000,00 Estudiantes, administrativos, docentes y Egresados (Descuento 20%)	80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos	\$4.434.500,00 Punto de equilibrio 20 inscritos

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., el 02 JUN 2015

EL RECTOR,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

Proyectó  
Olga Lucía Quevedo Hernández  
Revisó:  
Mag. Alonso Vega García  
Decano Facultad de Administración y Economía  
Doctora Emilia López Luna  
Vicerrectora Académica

Olga Lucía Quevedo Hernández